



MCR

MOVIMIENTO CUBANO REFLEXIÓN INFORME SEMANAL

[del 30 de octubre al 6 de noviembre de 2018]

Principales acontecimientos que marcan la semana.

1.-Moradores de asentamiento habitacional “llega y pon” en Contramaestre se resisten a demolición por razones justas

El día 31 nos informó el activista de nuestro movimiento Ismael Batista Morera desde el municipio Contramaestre, provincia Santiago de Cuba en la avenida 30 de diciembre e/ Hospital y calle 30, reparto 30 de diciembre, que, tanto a seis familias como a la suya, le tienen implementado un plan de acoso y amenazas, pues ante la problemática de la vivienda que padecen, tuvieron que construir en ese predio igual número de casas. A este tipo de moradores se le conoce popularmente como “los sin tierra”. Los inspectores de Planificación Física le impusieron las siguientes multas: el 19 de octubre: 500 CUP; el 20 de octubre 500 CUP; y el 22 de octubre: 250 CUP, en virtud del Decreto 272, Artículo 8.1 inciso c y Artículo 13, inciso c. El lunes 22 del mes referido arrestó a Ismael el oficial de la SE, Joaquín y lo condujo hasta las oficinas del llamado Departamento de Enfrentamiento municipal, donde le prometió que si desmontaba su precaria vivienda le resolvería una en el futuro y el nuestro no aceptó esa propuesta sin garantía alguna. Al cabo de las 2 horas fue liberado. El domingo 28 el jefe del sector de la PNR, citó a todos los moradores del improvisado caserío, para la estación de la PNR municipal, el martes 30 a las 2:00 de la tarde y allí le ofertaron dos variantes: una, que desmontaran todo organizadamente y con ello salvarían sus pertenencias y la segunda, que si no, los bulldoses los barrerían definitivamente. Del lado oficialista estaban presentes: el secretario general del PCC y el jefe de Vivienda municipal respectivamente, así como dos jefes de sector de la PNR. Batista Morera fue liberado a las 6 de la tarde, después de fuertes amenazas. En vista de que los habitantes de lo que se conoce popularmente como “llega y pon”, no cedieron a las presiones, el sábado 3 de noviembre en la tarde noche hicieron acto de presencia: el jeep de la guardia operativa, el presidente del Gobierno local, apellidado Fraga y dos guaguas repletas de integrantes de la brigada especial Boinas Negras, por lo que parecía inminente un ataque sin miramientos y el desmontaje de las improvisadas construcciones. Ismael emerge como líder natural de los atormentados vecinos y logra la unidad en reclamo de sus respectivas demandas, más allá de los posicionamientos políticos de ese grupo heterogéneo. Algunos decidieron poner grafitis oficialistas en las fachadas de sus viviendas, como: la revolución no deja desamparado a nadie, tramos del concepto de revolución, abajo el bloqueo, así como quemaron un neumático en horas de la noche y se dispusieron a realizar resistencia pasiva a la inminente investidas de las fuerzas represivas. Ante la gravedad de la situación, al parecer, retiraron la orden y convocaron a la dirigencia castrista para una reunión en la sede del Partido Comunista provincial en dicha provincia oriental. Los protestantes han recibido numerosas muestras de apoyo de la población, así como la pastora metodista, llamada Delmis encabezó una cadena de oración en la explanada contigua al villorio, hicieron una caldosa y tienen previsto en las circunstancias de una arremetida: enarbolar una sábana blanca a modo de bandera por la paz. El

lunes 5 sobre las 5.00 de la madrugada 5 miembros de la Seguridad del Estado llegaron a las inmediaciones de los hechos con machetes y comenzaron a chapear, lo que levantó sospechas y con ello todas las víctimas salieron resueltamente y se aglomeraron haciendo que los represores se retiraran precipitadamente. Después de una labor proselitista fueron sustituidos los carteles progubernamentales por otros que dicen: “Todo ciudadano cubano tiene derecho a una vivienda digna”; “Cuba es para los cubanos” y “Esta revolución es para los humildes y de los humildes”. En este episodio se dieron la mano los resultados del adoctrinamiento con la doble moral. Para que se tenga una idea de la precariedad de estas casas, la de Batista Morera reúne las siguientes características: es un cuarto múltiple de 4 por 3.8 mts, sin divisiones ni electricidad, el techo y las paredes son de planchas de fibrocemento, el piso de tierra, disponen de una letrina y la meseta para cocinar es precaria y de madera, en la misma además, conviven: su esposa Daimara Ramírez Cepeda, sus hijos Leandro Yusmel Batista Ramírez, quien padece una mutación genética que le hace tener malformaciones en la caja torácica, a consecuencia de crecimiento del Corazón y su hermana Liancy, que es niña talento, pero también padece otra mutación genética que le provoca deformación en el tabique nasal por un Angioma Plano Caveroso.

2.-Sufre represión hermano de activistas holguineras por sostener relaciones familiares con ellas

El día 1º de noviembre nos denunció la representante del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, Anairis Miranda Leyva, que su hermano José Ricardo Miranda Reygada, quien reside en la calle Adel Calderón # 27 e/ Patricio Lumumba y Julio A Mella, reparto 26 de julio de esa urbe, ha recibido diferentes modalidades represivas por oficiales del MININT, motivado por las buenas relaciones que mantiene con ellas. Lo cierto es que a Miranda Reygada a pesar de que no tiene antecedentes penales, le han hecho cartas de advertencias por no trabajar con el estado, detenciones arbitrarias por sospecha de comisión de delitos de los cuales resultó inocente y han tratado de encarcelarlo bajo el cargo de Peligrosidad Social Predelictiva. El pasado 29 de octubre cuando su hijo Maiko Miranda Borjas cumplía 4 años, que fue con su mujer a celebrar el cumpleaños del pequeño a la playa Guardalavaca, se presentaron unos oficiales del MININT llamados: Ulises, jefe de sector, y Yasmani, jefe de turno de la policía, quienes lo arrestaron con violencia extrema: lo esposaron, requisaron corporalmente, y abofetearon delante de su familia. Acto seguido lo condujeron hasta la estación policial y le hicieron una Carta de Advertencia sin motivo alguno, para un total de 9 documentos de esa índole. Dichos militares le advirtieron “No puedes venir nunca más a la playa. La playa es de nosotros”. Le ordenaron firmara un documento de compromiso, pero al negarse fue golpeado y amenazado, después lo dejaron detenido 72 horas.



Ellos visitaron ese lugar turístico porque los padrinos del homenajeado son canadienses y los invitaron, como en otras ocasiones, pues de otro modo no podrían costárselo. Otras veces lo han maltratado delante de esos extranjeros y a pesar de que los mismos se han quejado ha sido en vano.

3.-Al preso político Roberto Rodríguez Acevedo le suspendieron la visita familiar inexplicablemente

El viernes 2 nos informó Rafael Rodríguez Acevedo hermano carnal del reo de conciencia del MCR Roberto que ese día al llegar a la penitenciaría de Guamajal en Santa Clara le suspendieron la visita reglamentaria sin motivo alguno. Alguien que él no pudo precisar le planteó que estaba prorrogada para el próximo lunes 12. A todos los padecimientos que posee Rodríguez Acevedo se le sumaron recientemente: Condilitis en la Columna Vertebral y estenosis en la Válvula Mitral. Recordemos que este preso político de 65 años de edad extingue esta injusta sanción desde el 16 de noviembre del

2016 y para poderlo encarcelar tuvieron que aplicar el subterfugio siguiente: “que tenía **pena en suspensión** y volvía a entrar en vigor”, a consecuencia que había sido beneficiado por el indulto que el General R. Castro les concedió a 53 presos en aquel entonces. Como se ha denunciado en reiteradas oportunidades, el cuerpo del delito por el cual pretendían encarcelarlo se cayó en la Vista Oral y de ahí que apelaran a esta treta.

4.-Están en bancarrota las Vías no Formales y son una plataforma de adoctrinamiento

El día 1ro Adairis Miranda Leyva, del comando Olegario Charlot del MCR de Holguín sirvió de intermediaria de su hermano paterno Ricardo Miranda Reygada para denunciar que su hijo de 4 años Maiko Miranda Borjas está cursando la Vías no Formales, instancia esta que antecede al preescolar, y se ha encontrado con el siguiente panorama: sirve para el lavado de cerebro, así como los enseñan a odiar y atacar al otro y que los conceptos de libertad y democracia son presentados como cosas de burgueses y del imperialismo, osea de los enemigos de Cuba. También que su hermano y progenitor del infante, quisiera opciones y que su hijo pueda estar en una escuela donde le inculquen verdaderos valores humanos, pueda adquirir una profesión útil, bien remunerada una vez que se gradúe y en consecuencia poder vivir como un ser humano. Concluye que lo anterior es el deseo insatisfecho de todos los padres cubanos. **Por el estado calamitoso en que se encuentra esa instalación ha tenido que comprar: la silla escolar, cartón de apoyo, figuras geométricas, acuarelas y crayolas, un ventilador y juguetes didácticos por un valor del 1000.00 CUP.** Nos aclaró que todavía faltan cosas por adquirir en la Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD).

5.-Hijos de opositores desestabilizados psíquicamente por desmanes de sicarios

El día 1º nos informó Maydolis Leyva Portelles, del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, que prosiguen los ataques vandálicos contra su casa, que consiste en: golpear fuertemente la puerta, ventana, arrojar basura y objetos peligrosos frente a la misma. Como lo realizan día y noche, los infantes de la familia: Tahimí y Alain Michel Rodríguez Mirada de 12 y 10 años respectivamente han perdido el sueño, se encuentran muy estresados, así como afectados de los nervios. En la esquina de la vivienda están conectadas dos cámaras de vigilancias, por lo cual los represores deben tener información detallada de todos los desmanes. A pesar de la crueldad del diseño represivo que le tienen aplicado a esta valerosa familia, ellos mantienen la firme determinación de continuar en nuestra lucha hasta las últimas consecuencias.

6.-Venta de Arroz descompuesto y con gusanos en Holguín pero agente encubierto prohibió fotografiarlo

El día 2 nos denunció Fidel M Batista Leyva, integrante del comando Olegario Charlot Spileta del MCR de Holguín, la venta de alimentos en mal estado y con gusanos vivos a la población, en la red de Unidades de Comercio y Gastronomía de esa urbe. En el establecimiento El Torito, sito en Maceo # 286 e/ Peralejo y Coliseo, donde es costumbre venderle a la necesitada población Frijoles, Chícharos y Fideos en mal estado. Ahora se adiciona para desgracia de los consumidores, el Arroz: infectado de gusanos vivos, muy gruesos y con alrededor de 1 centímetro de largo, que salían en amasijos de sus colonias, así como eran unas bolas babosas y blancas que aglutinaban diferentes puñados del grano. Un integrante de la brigada de Respuesta Rápida al ver ese espectáculo trató de restarle importancia, diciendo una supuesta broma: “Échenle puré a los gusanos y ya tienen el arroz con carne para su comida”, luego se rió a carcajada y con ironía, lo cual provocó un enfrentamiento verbal con el denunciante y activista nuestro, que terminó ripostándole en alta voz consignas políticas. Cuando Batista Leyva trató de comprar una libra del comestible como muestra, para denunciar el caso, el referido chivatón, denominación conque popularmente se conocen a estos personajes, sacó un

carnet del MININT y le dijo al dependiente: “cuidado con venderle ese Arroz a estos contrarrevolucionarios, pues ellos solo quieren desmoralizar a la revolución” y el servil dependiente lo obedeció. Al seguir reclamando el nuestro, el personaje de marras sacó su móvil y empezó a llamar a los oficiales de la SE y la PNR. Finalmente, después de unos 30 minutos, Fidel Manuel se retiró arengando su desaprobación y exigiendo respeto a los Derechos Humanos, pero con la tristeza de ver a personas muy pobres comprando el cereal descompuesto, pues de seguro, no tenían otras opciones.

7.-Arenga y toque de cazuela en Sancti Spíritus

El día 4 sobre la 1:00 pm tres activistas del MCR de Sancti Spíritus realizaron una arenga y toque de cazuela breve pero contundente, en la puerta de salida de la casa sede de nuestra organización, sita en: Plácido # 77, lugar céntrico de esta ciudad, con el siguiente contenido: que se vaya Díaz- Canel, mejoren el servicio eléctrico, mejoren el abastecimiento de comida, libertad para los presos políticos y libertad para el pueblo de Cuba, entre otras. Los participantes se nombran: Aurelio Cabrera González, Adalberto Izquierdo González y Yoelvis Rafael Cubela Zurera. Al parecer, como represalia, en la mañana del día 5, el aguacil de la Fiscalía le notificó a Aurelio Cabrera González que, al día siguiente debía pagar una multa pendiente desde marzo del 2017 de 300.00 CUP, en la Oficina de Control y Cobro de Multas de esa urbe. En esa fecha el hermano de 86 años de Cabrera González, llamado Aurelio Cabrera Delgado, quien se encuentra encamado, sondeado, con una pierna amputada y es diabético se defecó en la sala de su vivienda y automáticamente lanzaron agua a modo de higienizar el recinto (que sacaron para la calle) lo que sirvió de pretexto para arremeter contra él. Lo lamentable es que 1 año y 7 meses después los represores, como vendetta, se valgan de esta insignificancia para ponerlo contra la pared. El también jefe del comando civilista espirituano rehusó pagar esa punición con vehemencia, quien en voz alta amenazó con declararse en huelga de hambre ante el representante del régimen, si lo ponen tras las rejas.

8.-Golpiza a reclusos en la prisión de Manacas.

El día 4 nos informó el recluso Yuniór Pérez Cabrera que, el pasado 7 de octubre les propinaron una golpiza a los reclusos Raidel Cordovez Dueñas y Yaikel Vergara Medina por el motivo que se dieron unos empujones en el campo de fútbol, el 1er suboficial Liuber, jefe de sección y el teniente Kadil Hernández Torres, jefe de Reeducción, autorizados por el 2º jefe de la unidad, capitán Alexis Águila Agüero. Dicho jefe manifestó en el terreno de pelota haciendo un alarde de prepotencia que, la tónica era llevar a los reos a patadas de ahí hasta la celda de castigo. Al primero se le produjo un derrame en un ojo y le suturaron el cuero cabelludo y el segundo presentó rasguño en la frente, pómulo izquierdo inflamado, dolores en la caja torácica y hematomas en varios lugares del cuerpo. También fue golpeado el día 25 a las 12:05 pm frente al Destacamento # 5, así como en el comedor, el preso Yasmani Pérez García por los guardias: 1er suboficial Roberto, el llavero Bárbaro y un tercero que desconocemos su nombre. La ojeriza de la guarnición es que un tío de este reo llamado Lázaro García Angulo mató a un guardia de una puñalada en el 2003, quien recibió como respuesta varios balazos.

9.-Maltratos y amenazas al preso político Lamberto Hernández Plana en prisión de Manacas

El día 5 nos informó el preso político Lamberto Hernández Plana desde la prisión de Manacas en Villa Clara, que el 28 de septiembre pasado los oficiales de la policía política: mayor Marcos y capitán Abel lo mandaron a buscar para entrevistarlos en una oficina de esa penitenciaría y se negó. El segundo de los represores como reacción, una vez que llegó a su lado, le propinó empujones y se le abalanzó en forma amenazante, diciéndole: “para cada pie hay un número de zapatos”, en alusión de las patadas que podía recibir. El reo político se quejó por tal violación ante el tte. coronel y jefe de unidad Lázaro Pérez Cuellar y éste le ripostó que eso era una indisciplina de su parte, así como la guarnición se precipitó hacia él, pero no pasó de ahí.



LIBRADO R. LINARES GARCÍA

www.mcrcuba.org

librado.linares@nauta.cu

camajuani75@gmail.com

Teléf. móviles: 52378063 y 53769404

